



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 002-2022-SUNEDU/CD
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 043-R-UNICA-2023

Ica, 28 de noviembre de 2023

VISTO:

El Informe N° 179 y 250-2023-GyT-SG-UNICA y el Oficio N° 019 y 144-23-D-FIS-UNICA, referente a veintisiete (27) expedientes de los egresados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, para optar el Grado de Bachiller en Ingeniería de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", desarrolla sus actividades dentro de la autonomía normativa, de gobierno, académica, administrativa, y económica; conforme lo establece el artículo 18 de la Constitución Política del Estado, en estricta concordancia con el artículo 8 de la Ley Universitaria N°30220;

Que, de acuerdo al inciso 21.9 del artículo 21° del Estatuto Universitario, es atribución del Consejo Universitario *"Conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las Facultades y Escuela de Posgrado, así como otorgar distinciones honoríficas y reconocer y revalidar los estudios, grados y títulos de universidades extranjeras, cuando la Universidad está autorizada por la SUNEDU"*;

Que, de conformidad con el artículo 74° del Estatuto Universitario, la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga" *otorga los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los títulos que correspondan, a nombre de la Nación.(...);* y asimismo su artículo 75 señala que *la obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a la Ley Universitaria y Reglamento respectivo de la Universidad.(...);*

Que, en Sesión de Consejo de Facultad de fecha **09 de agosto de 2023**, se aprobó el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas**, mediante **Resoluciones Decanales N° 024, 025, 026, 027, 028, 029, 030, 031, 032, 033, 034, 035, 036, 037, 038, 039, 040, 041, 042, 043, 044, 045, 046, 047, 048, 049 y 050-2023-D-FIS-UNICA** ; disponiéndose su traslado a la Secretaría General en cumplimiento del ítem 29 del artículo 13° del Reglamento de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNICA;

Que, con **Informe N° 179 y 250-2023-GyT-SG-UNICA**, la Unidad de Grados y Títulos, señala la conformidad de los expedientes estando aptos para ser elevados a Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario en su Sesión de fecha **28 de noviembre de 2023**, acordó **CONFERIR** el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Sistemas a los egresados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas;

Estando al **acuerdo del Consejo Universitario en Sesión de fecha 28 de noviembre de 2023**; y en uso a las atribuciones conferidas al rector de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", por el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto Universitario.



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFERIR en nombre de la Nación, el **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN INGENIERÍA DE SISTEMAS**; a los egresados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”, que se detalla a continuación:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CÓDIGO	R.D. Nº
1	ALEJO QUICHCA JOSE LUIS	20162793	Nº 024-2023-D-FIS-UNICA
2	ARTEAGA QUINCHO VALERIA FERNANDA	20172570	Nº 025-2023-D-FIS-UNICA
3	AVALOS SANCHEZ VICTOR ADOLFO	20172571	Nº 043-2023-D-FIS-UNICA
4	BERNAOLA ALTAMIRANO YURI JOSE	20162799	Nº 045-2023-D-FIS-UNICA
5	CONDORI GUILLERMO SONIA ESMERALDA	20172574	Nº 026-2023-D-FIS-UNICA
6	CORNEJO YALLICO MARIANA ALEJANDRA	20162802	Nº 050-2023-D-FIS-UNICA
7	DELGADO HUAMANI KARLA CAMILA	20172576	Nº 027-2023-D-FIS-UNICA
8	ELIZALDE ESCATE LUIS JESUS	20161960	Nº 028-2023-D-FIS-UNICA
9	ESPINO CABRERA ANTHONY JAVIER	20164469	Nº 048-2023-D-FIS-UNICA
10	FARFAN MISAJEL MARCO SEBASTIAN	20155646	Nº 042-2023-D-FIS-UNICA
11	GODOY HERNANDEZ CHRISTIAN JEANPIERRE	20172577	Nº 029-2023-D-FIS-UNICA
12	GOMEZ ANCASI EDWIN MANUEL	20172578	Nº 047-2023-D-FIS-UNICA
13	HILARIO LLAUCA KAREN ROSITA	20172692	Nº 030-2023-D-FIS-UNICA
14	HUAMAN GUERRA LADY CAROLINA LILIANA	20171723	Nº 031-2023-D-FIS-UNICA
15	HUARCAYA GAMBOA CARLOS ALFREDO	20172580	Nº 032-2023-D-FIS-UNICA
16	ISASI OYOLO LUIS ALBERTO	20172901	Nº 033-2023-D-FIS-UNICA
17	JIMENEZ MORALES JOSEPH MILLER	20161969	Nº 044-2023-D-FIS-UNICA
18	LLANCARI VICERREL JUNIOR JHONATAN	20155663	Nº 046-2023-D-FIS-UNICA
19	MONTOYA PUZA SERGIO AUDO	20162810	Nº 034-2023-D-FIS-UNICA
20	ORMEÑO MENESES JOSE EDUARDO	20172582	Nº 035-2023-D-FIS-UNICA
21	PERALTA LAZO RUBEN ALONSO	20171735	Nº 036-2023-D-FIS-UNICA
22	POMA VILCA ROSA MARIA	20172583	Nº 037-2023-D-FIS-UNICA
23	QUINTANILLA GAMBOA YOEL MILQUIADES	20172584	Nº 038-2023-D-FIS-UNICA
24	RAMOS TITO PABLO FERNANDO	20171740	Nº 039-2023-D-FIS-UNICA
25	VALENCIA GIRALDO ORLANDO ALDAIR	20143407	Nº 041-2023-D-FIS-UNICA
26	VASQUEZ FRANCO AIRTHON ALDAIR	20172587	Nº 049-2023-D-FIS-UNICA
27	YARASCA DURAN MARIA DEL PILAR	20161984	Nº 040-2023-D-FIS-UNICA

Artículo 2°.- COMUNICAR la presente Resolución a la Unidad de Grados y Títulos, Facultad de Ingeniería de Sistemas y Portal de Transparencia de la Universidad Nacional “San Luis Gonzaga”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Abog. MARSHA KRISTY ORE CHOQUE
SECRETARIA GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"

Lra. Cecilia Paquita Uribe Quiroz
RECTORA (e)